

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

38630 ACUSTER S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ACUSERVICE XXI, S.L.U.
BATERÍAS HIDRÁULICAS, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios y accionistas de las sociedades Acuster, S.L.U., Acuservice XXI, S.L.U., y Baterías Hidráulicas, S.A.U., celebradas en fecha 1 de diciembre de 2011, han acordado por unanimidad la fusión de las sociedades Acuservice XXI, S.L.U. y Baterías Hidráulicas, S.A.U., mediante la absorción por parte de Acuster, S.L.U., de las sociedades Acuservice XXI, S.L.U., y Baterías Hidráulicas, S.A.U., con la consiguiente extinción, vía disolución sin liquidación, de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio social de Acuservice XXI, S.L.U., y Baterías Hidráulicas, S.A.U., a Acuster, S.L.U.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la citada Ley, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los socios, accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener, en los respectivos domicilios sociales de dichas sociedades, el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión de 30 de Junio de 2.011. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión, conforme lo previsto en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Sant Just Desvern (Barcelona), 1 de diciembre de 2011.- Jaume Puig Zacarés, en su condición de Administrador único de Acuster, S.L.U., de Acuservice XXI, S.L.U. y de Baterías Hidráulicas, S.A.U.

ID: A110090906-1